



★ ★ ★ ★ ★  
DIRECCIÓN DE NIÑEZ,  
ADOLESCENCIA Y FAMILIA

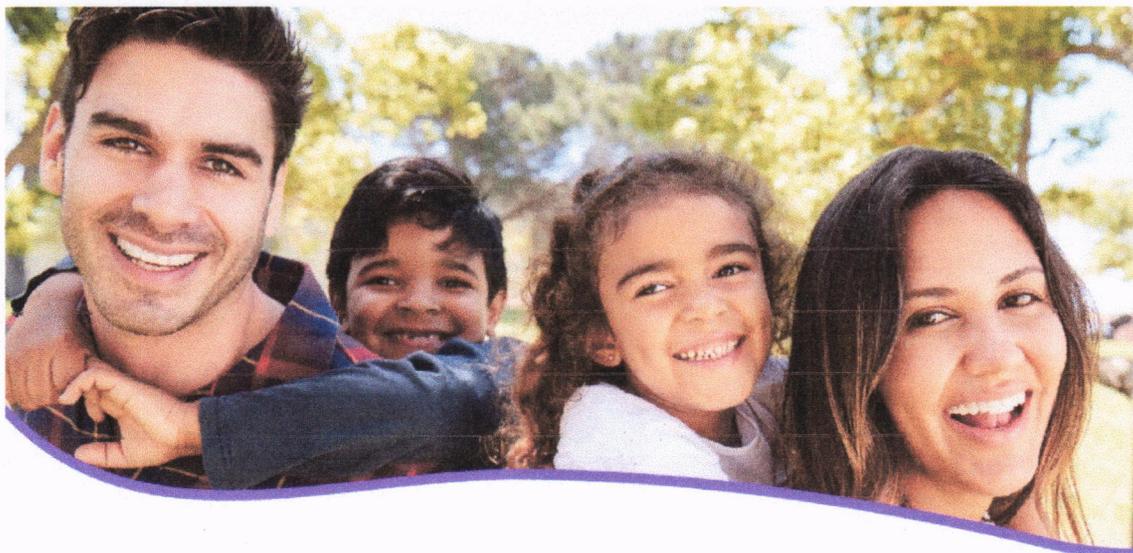


**SIGADENAH**

Sistema Integral de Garantía de Derechos  
de la Niñez y la Adolescencia en Honduras

## **PROGRAMA DE CONSOLIDACIÓN FAMILIAR**

**Informe de Actividades realizadas  
durante el mes de noviembre 2021**



**Tegucigalpa M.D.C., Honduras**

## Datos Generales

### Programa 13 Consolidación Familiar.

**Descripción del Programa:** Tutelar el proceso legal de las adopciones, a través de la Ley Especial de Adopciones y el Convenio de la Haya de 1993. Relativo a la Protección del Niño y a la Cooperación en materia de Adopción Internacional, para garantizar el Derecho a vivir en familia a los NNA.

Las acciones del Programa de Consolidación Familiar contribuyen al logro del objetivo número 2 del plan estratégico de la DINAF.

***Objetivo 2.** Ampliar la protección especial de los niños, niñas y adolescentes en Honduras, para el pleno goce de sus derechos.*

### Resultado Institucional:

Restituidos los derechos de los NNA en estado de adoptabilidad a crecer en un entorno familiar.

### Introducción

El proceso de adopción de niñas y niños tiene por objeto determinar la pertinencia legal y psicosocial de la adopción de una niña o un niño, conlleva la etapa administrativa y la etapa judicial, la primera etapa se realiza a través del **Programa de Consolidación Familiar**, ya que es la unidad programática dentro de la DINAF, que asume por delegación de la Dirección Ejecutiva las funciones operativas de la Autoridad Nacional en materia de adopción, tiene como propósito restituir a los niños, niñas y adolescentes su derecho a tener una familia, en particular mediante el proceso de la Adopción como alternativa de restitución del precitado derecho a vivir en una Familia Idónea, como entorno protector que garantice integralmente sus derechos. Bajo la condición del estado de Adoptabilidad del NNA en proceso de adopción.

Tiene como función tutelar el proceso legal de las adopciones de los NNA evaluando y verificando la idoneidad de las familias solicitantes de adopción, valorando la adoptabilidad jurídica y psicosocial de los NNA, de conformidad con los procedimientos establecidos en la Constitución de la República, la Ley Especial de Adopciones, Código de Familia, Código de la Niñez y Adolescencia, así como en las normas internacionales como la Convención sobre los Derechos del Niño y el Convenio de La Haya de 1993 relativo a la Protección del Niño y a la Cooperación en materia de Adopción Internacional.

Es la instancia responsable de realizar las manifestaciones de consentimientos de los padres y madres que por alguna circunstancia justificada no pueden asumir el cuidado y protección de sus hijos e hijas y manifiestan su deseo de confiarlos en adopción, esta función debe desarrollarse en coordinación estrecha con el equipo a cargo de las investigaciones que determinaran la declaratoria de abandono de un NNA y su posible declaración del estado de adoptabilidad. Además, brinda las directrices en materia de adopción a través de la generación de documentos técnicos.

Es de hacer mención que la etapa administrativa concluye con los Seguimientos post-Adopción, mediante los cuales se constata la integración de los NNA con sus familias.

Para dar cumplimiento a las metas institucionales establecidas por el Programa de Consolidación Familiar para el año 2021, se realizan diversas actividades, de las cuales se presentan los avances obtenidos en el mes de noviembre:

#### I. PRODUCTO FINAL 1.

##### **Asignados Niños, Niñas y Adolescentes en familias idóneas bajo el procedimiento de adopciones establecidas en la Ley.**

Descripción	Niñas	Niños	Total
Número de NNA asignados a familias idóneas	6	2	8

En el mes de noviembre del 2021, se realizó el Sexto Comité Ordinario de Asignación para Adopción de niños, niñas y adolescentes en estado de adoptabilidad, en el cual fueron asignados seis (6) niñas y dos (2) niños, entre los rangos de edad de uno (1) a quince (15) años de edad; seis (6) niños y niñas en estado de adoptabilidad por Declaratoria de Abandono y dos (2) por Consentimiento. Cuatro (4) de los ocho (8) casos de niños/as asignados son considerados como adopción prioritaria por condiciones médica y por el rango de edad.

Así mismo, se efectuó el reconocimiento a cuatro (4) miembros del Comité de Asignaciones, por su compromiso y apoyo a favor de la Niñez Hondureña y la digna representación como integrante del Comité de Asignaciones, en un periodo de participación comprendido entre los años 2019-2021.

**a. Familias Certificadas bajo los procedimientos Establecidos en la Ley.**

Descripción	Biparental		Monoparental		Total
	Nacional	Inter.	Nacional	Inter.	
<b>Número de Familias Certificadas bajo los procedimientos establecidos en la Ley</b>	1	1	1	4	7

En el mes de noviembre se realizó la Certificación de Idoneidad a siete (7) Familias solicitantes de Adopción.

Actividades desarrolladas que contribuyen al cumplimiento del producto intermedio 1:

Actividad	Cantidad
Recepción de expedientes de familias solicitantes	4
Planificación y realización de talleres de capacitaciones /formación a familias solicitantes	1
Informe legal de cumplimiento de requisitos	2
Elaboración de Certificados de Idoneidad a familias solicitantes	7
Inscripciones al registro de solicitantes nacionales	2
Inscripciones al registro de solicitantes internacional	1
Elaboración de Actas de Comité de Asignaciones	1

**b. Comité de Asignaciones para la selección de familias idóneas para cada NNA, realizados**

Descripción	Comités Realizados
-------------	--------------------

## Número de Comité de Asignación para la selección de Familias idóneas

1

Durante el mes de noviembre del año 2021, se desarrolló el Sexto Comité ordinario de Asignación de niños, niñas y adolescentes en estado de Adoptabilidad en modalidad virtual, en donde se sometieron a consideración la asignación ocho (8) casos de niños y niñas, con ocho (8) familias para el proceso de pre-emparentamiento; seis (6) familias presentadas como casos únicos y dos (2) familias presentadas en competitividad, quedando con asignación de niños tres (3) familias nacionales y cinco (5) familias internacionales; cuatro (4) familias monoparentales y cuatro (4) familias biparentales.

Actividades desarrolladas que contribuyen al cumplimiento del producto intermedio 2:

Actividad	Cantidad
Recepción de expedientes de NNA en estado de Adoptabilidad	3
Inscripciones al registro de NNA en estado de Adoptabilidad	3
Entrevistas previas a audiencias de Manifestación de Consentimiento en Sede Administrativa	5
Audiencia de Consentimiento en sede administrativa	0
Audiencia de Consentimiento en sede judicial	3
Recepción de expedientes remitidos para trabajo, enviados por Secretaria General	70
Expedientes trabajados en el programa y remitidos nuevamente a Secretaria General	65

En el mes de noviembre del 2021, se realizaron cinco (5) entrevistas previas a audiencia de Manifestación de Consentimiento, cuatro (4) correspondiente a la Oficina Regional Centro Oriente y una (1) a la Oficina Regional Centro, en cuanto a las Audiencias de Consentimiento durante el mes no hubo ninguna celebración.

De igual forma fueron remitidos por Secretaria General setenta (70) expedientes que se encuentran en proceso de adopción. El equipo de Consolidación Familiar remitió nuevamente a Secretaria General para la continuación del proceso sesenta y cinco (65) expedientes que fueron revisados y trabajados.

**c. Realizar reuniones de asignación a Niños, Niñas y Adolescentes para la selección de familias idóneas de acuerdo a su interés superior.**

Descripción	Niñas	Niños	Total
Número de NNA asignados mediante comité establecido por la Ley.	6	2	8

Actividades desarrolladas que contribuyen al cumplimiento del producto intermedio 3:

Actividad	Cantidad
Identificación de Familias Idóneas dentro del registro de solicitantes nacionales e internacionales	6
Coordinación para entrega temporal de NNA con su familia adoptiva primer encuentro y periodo de convivencia	1
Elaboración de Informes Confidenciales	4
Preparación de información de los NNA (Fichas de Caracterización de NNA)	7
Revisión de borradores de Escritura Pública de Adopción	3
Firmas de Escritura Pública de Adopción por Abandono	2
Firma de Escritura Pública de Adopción por Consentimiento	0
Digitalización y escaneo de Expedientes administrativos de las solicitudes de adopción al programa de SISMO	15

**d. Informe sobre avances y niveles de cumplimiento de la Ley Especial de Adopciones y el Convenio de la Haya de 1993.**

El programa de Consolidación Familiar en el mes de noviembre desarrolló y fue participe de una serie de Capacitaciones orientados en los procesos de Adopción.

Del 01 al 05 de noviembre, fue realizada la “**Tercera Jornada de Capacitación a 14 familias solicitantes de Adopción Nacional**” de los diferentes departamentos de Honduras. Esta jornada de capacitación fue realizada con la finalidad de preparar y formar a cada familia

que se encuentra en proceso de adopción y con la cual se garantice la idoneidad que le permita ~~continuar con el proceso adoptivo, así mismo al cumplimiento de lo que se establece en la~~ Ley Especial de Adopciones y el Convenio de la Haya de 1933, relativo a la Protección del Niño y a la Cooperación en Materia de Adopción Internacional. El Proceso formativo fue desarrollado en cinco (5) etapas de manera virtual con un participación de catorce (14) horas, los temas que se impartieron en esta jornada son; Ley Especial de Adopciones (LEA), La Adopción, Motivación Temores, Mitos y Creencias sobre la Adopción, Cuidado adecuado a un NNA según la etapa del desarrollo, Aspectos relativos al cuidado médico, nutrición, educativo social-cultural, Emociones y el Duelo, La importancia de las experiencias en la primera infancia para el desarrollo del cerebro, Plasticidad Cerebral, Desregulación emocional en niños, Desarrollando vínculos en un entorno adecuado, aspectos relativos a la adaptación del niño, niña o adolescente al nuevo entorno familiar, Búsquedas de orígenes Casuística entorno a la adopción.

En el mes de noviembre se finalizó el Tercer Módulo de Formación con el apoyo de la Embajada de Francia y el Servicio Social Internacional (SSI), en la temática relacionada con Reintegración Familiar, Procesos de Asignación nacionales e internacionales, Período de adaptación y constitución de la Adopción, Período post adoptivo, Búsqueda de orígenes los cuales fueron impartidos en cinco (5) módulos dando inicio en el mes de octubre y finalizando en el mes de noviembre del año 2021. Dirigido al personal que interviene en el proceso de adopción, así como a las áreas Legal, Social y Psicológica de las seis (6) Oficinas Regionales de la Dirección de Niñez Adolescencia y Familia (DINAF).

Así mismo, el equipo fue participe de la capacitación impartida por la Cooperación Voluntaria IBCR recibiendo formación en las temáticas como ser; Desarrollo del niño, niña, adolescente, Promover la participación del niño, La obligación de proteger y garantizar los Derechos Humanos de la niñez y la Adolescencia, Revictimización, Entrevista e Interés Superior del niño, Promoviendo una atención integral en situación de alto riesgo de Vulneración Resolución Alternativas de conflictos.

Actividades desarrolladas que contribuyen al cumplimiento del producto intermedio 4:

Actividad	Cantidad
Capacitados Actores públicos y la población en general sobre temas relacionados a la Ley Especial de Adopciones y el Convenio de la Haya 1993.	3

## II. PRODUCTO FINAL 2.

### Niños, Niñas y Adolescentes con seguimiento post-adopción bajo los lineamientos institucionales.

Descripción	Nacionales		Internacionales		Total
	Niños	Niñas	Niños	Niñas	
Número de NNA con seguimiento post Adopción bajo lineamientos institucionales	0	0	0	0	0

En cuanto a los seguimientos post adopción que permiten valorar como ha sido la incorporación del niño y niña a su familia adoptiva y la comunidad, desde un enfoque integral en el mes de noviembre del dos mil veintiuno (2021), no se realizaron informes de seguimientos post adopción internacionales.

En el caso de los seguimientos post-adopción nacionales, el equipo técnico del Programa está trabajando en el diseño de una herramienta para realizar estas visitas de seguimiento, que permitan la recolección de la información para garantizar el cumplimiento de los derechos de los Niños y Niñas a quienes se les ha restituido el derecho a vivir y desarrollarse dentro del seno de una familia idónea que cubra todas sus necesidades.

Actividades desarrolladas que contribuyen al cumplimiento del producto intermedio 1:

Actividad	Cantidad
Revisión y valoración de informes de seguimiento post-adopción internacional brindados por organismos acreditados y autorizados.	0
Revisión y valoración de informes de seguimiento post-adopción nacionales brindados por la DINAF.	0

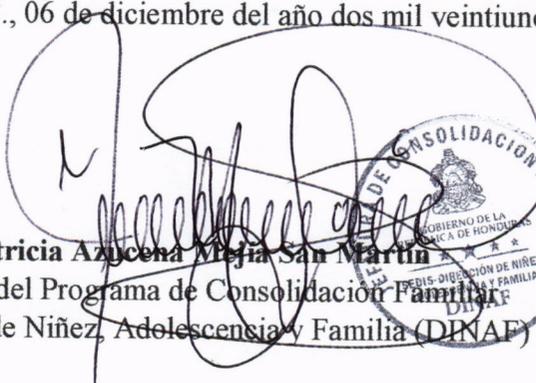
### III. OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS QUE CONTRIBUYEN CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS INSTITUCIONALES.

En el mes de noviembre se realizó una (1) reunión con la UPEG y la Unidad de presupuesto, Jefatura Administrativa, Unidad de Compras, Secretaria de Coordinación General de Gobierno, con el objetivo de dar seguimiento y cumplimiento a la revisión y formulación del

Plan Anual de Compras y Contrataciones PACC ejercicio fiscal 2022, como los debidos ajustes en el POA y/o PACC Presupuesto 2022.

<b>Actividad</b>	<b>Cantidad</b>
Avances en las valoraciones de idoneidad a familias solicitantes de adopción nacional	3
Avances en las valoraciones de idoneidad a familias solicitantes de adopción internacional	2
Elaboración de anexos de emparentamiento de NNA y familias que entraran a comité de asignaciones	8
Opiniones Técnicas	2
Gestión a procesos de adopción por llamadas, correos electrónicos y revisión de expedientes, a personas interesadas en información sobre los requisitos y el proceso para adopción	55
Revisión de Informes Sociales enviados por las oficinas regionales	8
Revisión de Informes Psicológicos enviados por las oficinas regionales	8
Primer encuentro y periodo de Convivencia de NNA con Familia Adoptiva Virtual	1
Reuniones Virtuales (IRCAS, Oficinas Regionales, Programa de Consolidación, UPEG)	1
Seguimiento de casos de niñas, niños y adolescentes en estado de adoptabilidad y familias solicitantes de adopción, en las diferentes Oficinas Regionales.	10
Elaboración de presentación de los casos que se presentan a comité	1
<b>Total de otras acciones realizadas por el equipo</b>	<b>99</b>

Tegucigalpa M.D.C., 06 de diciembre del año dos mil veintiuno (2021)

  
**Patricia Azucena Mejía San Martín**  
Jefatura del Programa de Consolidación Familiar  
Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF)

